Evaluación Específica Integral del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de los Adultos (FAETA), del Ramo 33

Ejercicio Fiscal 2024

REPORTE DE RESULTADOS

GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ 2024 - 2030

SEFIPLAN SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN

IVEA INSTITUTO VERACRUZANO DE EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS

conalep

CIUDAD DE MÉXICO CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Diciembre, 2025

Índice

Introducción **2**

Tipo de evaluación y metodología **3**

Resultados (hallazgos) observados del análisis **4**

Conclusiones **14**

Bibliografía **18**

Anexos **19**

Características generales de la política pública del recurso federal 19

Objetivos estratégicos de la Dependencia y/o Entidad 20

Entrevistas y/o talleres realizados. 21

Instrumentos de recolección de información 23

Bases de datos utilizadas 24

Introducción

El informe de la Evaluación Específica Integral practicada al Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de los Adultos (FAETA), a las ejecutoras del gasto: el Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos (IVEA) y al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) para el Ejercicio Fiscal 2024 en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, cumple con el objetivo general de proveer información que ayude a identificar los principales hallazgos y recomendaciones sobre la congruencia en el establecimiento de un diagnóstico, la capacidad institucional, organizacional y de gestión de los Programas Presupuestarios para el logro de resultados, mejoras en la gestión, operación, y la rendición de cuentas, así como ampliar y actualizar la información disponible sobre el destino de los recursos, el ejercicio de los recursos y los resultados obtenidos.

Es importante señalar que los recursos del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de los Adultos (FAETA) estarán enfocados exclusivamente en el fortalecimiento del presupuesto de las entidades con la finalidad de prestar los servicios de calidad en educación tecnológica y educación para adultos reforzando el cumplimiento de los objetivos establecidos en materia educativa. La Evaluación Específica Integral que se presenta, se llevó a cabo mediante análisis de la información de gabinete con base en la información aportada por las ejecutoras del gasto del Fondo FAETA en el estado de Veracruz, con base en cinco requerimientos de información solicitados al Subsecretario de Ingresos y el Director General de Planeación y Evaluación ambos funcionarios de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz (SEFIPLAN); así como las respuestas brindadas por los enlaces designados por la dependencias ejecutoras del Fondo FAETA, el Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos (IVEA) y el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), mediante oficios de solicitud de información y en videoconferencias convocadas por el SEFIPLAN.

Para la integración de la evaluación se tomó en cuenta la información que se presentó en copia, por medios electrónicos, además de las reuniones presenciales sostenidas con las dependencias ejecutoras del Estado de

Veracruz: el CONALEP y el IVEA; tanto en las oficinas de la SEFIPLAN en el mes septiembre como en las instalaciones de la ejecutoras en comento, ambas en la ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, lo anterior de conformidad con los Términos de Referencia vigentes de la Evaluación Integral emitidos por Programa Anual de Evaluaciones (PAE) 2025 emitidos por la Secretaría de Planeación y Finanzas del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Tipo de evaluación y metodología

Esta evaluación cumplió con evaluar de manera integral el desempeño del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) en el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en el Ejercicio Fiscal 2024, con la finalidad de mejorar la gestión, operación, y la rendición de cuentas, así como ampliar y actualizar la información disponible sobre el destino, el ejercicio de los recursos y los resultados obtenidos. Así mismo, se dio seguimiento a conocer la situación que guarda el ejercicio del gasto educativo proveniente del Fondo FAETA en el Estado de Veracruz, se estableció el grado de cumplimiento de la ejecución del gasto en observancia a la normatividad existente, se detectaron aquellos rubros que representan las mayores áreas de oportunidad para mejorar la calidad del gasto y formular recomendaciones para su consecución, se revisaron los registros administrativos sistematizados que respalden: a) la ejecución del gasto, b) la contribución, c) el destino, d) la concurrencia de aportaciones para el gasto. Los resultados obtenidos de la Evaluación Específica Integral del Fondo FAETA identificaron las acciones y su grado de aplicación con la normativa federal, estatal e institucional, así como sus mecanismos de control además de señalar en el apartado de hallazgos las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas.

Es importante señalar que la Evaluación Específica Integral del Fondo FAETA no es limitativa en ninguno de los aspectos metodológicos solicitados en los Términos de Referencia (*TdR*) y desarrollados estrictamente en apego a lo solicitado por la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz (SEFIPLAN), mediante información proporcionada por las instancias ejecutoras por medio de cinco requerimientos de solicitados. Por lo que, implico la realización de un

análisis exhaustivo que permite alcanzar el objetivo general de la evaluación y sus objetivos específicos con una revisión preventiva basada en los Términos de Referencia (*TdR*) y metodología solicitada por la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave (SEFIPLAN) para contar con un diagnóstico amplio respecto al diseño, operación y resultados del Fondo FAETA. De esta forma, la evaluación analiza la eficiencia operativa, la calidad del gasto y el soporte documental y administrativo por parte de las ejecutoras (IVEA y CONALEP).

Resultados (hallazgos) observados del análisis

Una vez concluidas todas las etapas planteadas por la propuesta metodológica, de cubrir el objetivo general, objetivos específicos y los alcances de la Evaluación Específica Integral del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de los Adultos (FAETA) conforme a los *TdR* y enmarcada en el Programa Anual de Evaluaciones (PAE) de la Administración Pública Estatal de Veracruz de Ignacio de la Llave, Tomo II, Evaluación de los Fondos Federales del Ramo 33 al Ejercicio Fiscal 2024 se desprenden los siguientes hallazgos, debilidades y las recomendaciones emanadas de este ejercicio.

En este sentido, los resultados de la presente evaluación específica integral del FAETA inicia por destacar las fortalezas de las dependencias ejecutoras del Fondo, seguida de los hallazgos enfocados a la mejora de la gestión, operación y rendición de cuentas; para continuar con las debilidades referente al cumplimiento de la ejecución del gasto y operación de este. El resultado final permitió desarrollar recomendaciones para le mejora continua del Fondo; destacando que se divide en apartado para cada ejecutora que consiste en seis recomendaciones para el Colegio Nacional de Educación Profesional (CONALEP), que se engloban en 1) la actualización de los documentos normativos, 2) mejora de los trabajos de planeación que permitan la actualización de la programación de metas de la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR), 3) implementación de mecanismos que permitan ejercer supervisión en la construcción de Programas Presupuestarios y/o Actividades Institucionales con estricto apego a la Metodología del Marco Lógico, 4) elaboración de

procedimientos y controles para prevenir la existencia de recursos o rendimientos financieros no comprometidos, 5) identificación del riesgo de que exista excedente en sueldos, prestaciones o estímulos a los autorizados o que no son financiables con el fondo y 6) la creación de un procedimiento que vigile el posible ejercicio de conceptos de nómina no autorizados y otras ocho recomendación para el Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos (IVEA) que son 1) diseño e implementación de mecanismos que permitan la actualización de la programación de metas de la MIR, 2) implementación de mecanismos que permitan ejercer supervisión en la construcción de Programas Presupuestarios y/o Actividades Institucionales con estricto apego a la Metodología del Marco Lógico, 3) implementación de mecanismos que permitan desagregar el ejercicio del presupuesto del Fondo, 4) elaboración de un diagnóstico de las necesidades de recursos humanos, 5) elaboración procedimientos y controles para prevenir la existencia de recursos o rendimientos financieros no comprometidos, 6) elaboración de procedimientos para evitar excedente en sueldos, prestaciones o estímulos a los autorizados o que no son financiables con el fondo, 7) creación de un procedimiento que vigile el posible ejercicio de conceptos de nómina no autorizados y 8) el involucramiento a la Secretaría de Planeación y Finanzas, la Contraloría General del Estado en el diseño de los Indicadores de Matriz de Marco Lógico, conforme a lo estipulado en el Decreto de Creación del IVEA y el Acuerdo de Descentralización de la Educación para los Adultos del Estado de Veracruz.

Con respecto a la situación que guarda el ejercicio del gasto educativo, en el caso del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) referente a los registros administrativos, se observa y documenta que cuenta con un sistema desarrollado de control del personal, de control de los procesos administrativos, de la transparencia y la rendición de cuentas, es decir, si cuenta con los registros soportes de la ejecución del gasto, la contribución, el destino y la concurrencia de las aportaciones provenientes del Fondo FAETA.

Paralelamente, en el componente de educación de los adultos a través del Instituto Veracruzano de Educación de los Adultos (IVEA), al igual que en

el componente anterior cuenta con los registros soportes de la ejecución del gasto, la contribución, el destino y la concurrencia de las aportaciones provenientes del Fondo FAETA.

En lo que respecta a las debilidades, es importante destacar que la responsabilidad no recae exclusivamente en las ejecutoras del gasto del Estado de Veracruz (El CONALEP y el IVEA), ya que FAETA presenta criterios genéricos y que carecen de claridad, especialmente en el caso de la vertiente relacionada con la educación para los adultos, donde se desconoce el principio elegido para su asignación a los Institutos Estatales para la Educación para los Adultos, lo que ha generado que la distribución de los recursos sea inercial. Lo anterior se denota en que, El CONALEP si tiene publicadas en su página un Manual de Operación del fondo, mientras que el IVEA no cuenta con documento normativo similar como lo estipulan las Reglas de Operación del Fondo, la Ley de Coordinación Fiscal y la Ley de Contabilidad Gubernamental.

En este sentido, y reforzando lo anterior, al profundizar en el análisis de los procesos jurídico-administrativos del Instituto Veracruzano de Educación para los Adulto (IVEA), el papel que juega este son limitadas tanto en Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica que es el documento fundamenta para la descentralización de la educación básica hacia los Estados y que permite la firma del Convenio de Coordinación para la Descentralización de los Servicios de Educación para Adultos del Estado de Veracruz donde se especifica que los titulares de las delegaciones estatales auxilian al Director General del INEA en sus funciones, limitando su actividad a ser meros administradores de los recursos humanos, materiales y actividades netamente administrativas-burocráticas.

Otro punto importante para destacar es que, en el Convenio de Coordinación para la Descentralización de los Servicios Educativos para Adultos del Estado de Veracruz, en las estipulaciones finales se responsabiliza al Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) y al Estado con la participación de la Contraloría General Estatal, definirán conjuntamente, los indicadores de gestión relativos al otorgamiento y ejercicio de los recursos motivo del presente Convenio de

Coordinación, en la definición de dichos indicadores se considerarán, entre otros, los incrementos en: adultos atendidos, adultos alfabetizados, exámenes aprobados y certificados de estudio expedidos.

Es importante señalar, que se implementen controles para prevenir posibles incumplimientos de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, artículo 17, párrafos segundo y tercero, que generó en recursos o rendimientos financieros no comprometidos, no devengados o no ejercidos sin ser reintegrados a la Tesorería de la Federación (TESOFE). Prever mediante procedimientos de control la posible comisión de excedente en sueldos, prestaciones o estímulos a los autorizados o que no son financiables con el fondo o programa.

Asimismo, en el caso de los indicadores estratégicos y de gestión se nota que varios indicadores no están bien alineados, ni planeados ya que, en el caso del Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos (IVEA) por un lado hay indicadores que son negativos y a la par indicadores que superan el 200%, acotando que dichas metas provienen de una planeación central que les es enviada desde la Federación y que no les es posible participar en el diseño de estos.

Principales fortalezas, oportunidades, debilidades, amenazas y recomendaciones

En los Cuadros 1 y 2 se presenta el análisis del Análisis FODA desarrollado en la Presente Evaluación Integral del Fondo FAETA para las Dependencias ejecutoras de dicho gasto en el Estado de Veracruz (El CONALEP y el IVEA). En los Cuadros 2 y 3 se presenta el análisis de Recomendaciones correctivas desarrolladas para las Dependencias ejecutoras de dicho gasto en el Estado de Veracruz (El CONALEP y el IVEA).

Cuadro 1. FODA, Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, (CONALEP)

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
1. Cuenta con una alineación correcta del Objetivo General y Propósitos del Fondo Cumple de manera general con la Ley de Coordinación Fiscal 2. Cumple de manera general con la Ley de Contabilidad Gubernamental. 3. Eficiente conocimiento y manejo de la normatividad Federal, Estatal y Convenios y Acuerdos 4. Le da seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora de las Evaluaciones Externas. 5. Cuenta con la información financiera y de nómina bien sistematizadas y de fácil consulta. 6. Cumple de forma general con los Lineamientos de Operación del FAETA.	1. Si bien en el proceso de administración y de pago de nómina se observa claridad, se debe aclarar que los profesores pueden tener segmentadas las horas y que eso lleva a generar más de una clave presupuestal por persona 2. La ejecutora realiza la sistematización de la información, no obstante, será conveniente tener en procedimiento lo relacionado a la inexistencia de duplicidades. 3. Incorporar en el nuevo Plan Estatal de Desarrollo la incorporación del fortalecimiento de la educación tecnológica
DEBILIDADES	**AMENAZAS**
1. El proceso de gestión no toma en cuenta las dificultades con las que se enfrentan con respecto a auditorías y evaluación 2. Estructura Orgánica requiere actualización para articular las operaciones del Colegio de acuerdo con la funcionalidad de Oficinas Nacionales y necesidades de servicio. 3. Falta de procedimientos para la prevención de irregularidades.	1. Asignación de recursos federales no es suficiente para realizar el mantenimiento a la infraestructura de los planteles o ampliar la cobertura en condiciones de higiene y seguridad adecuadas. 2. El presupuesto federal es limitado para gastos operativos, inversión en expansión de plazas y horas, equipamiento, promoción de sus servicios, organización de eventos, etc.

4. La información electrónica que remite la ejecutoria carece de la calidad y oportunidad requeridas no se implementaron las medidas necesarias para agilizar la entrega de los recursos.	3. Falta de coordinación y trabajo intersectorial con la SEFIPLAN. 4. El Conalep Veracruz no cuenta con aportaciones estatales, para solventar las necesidades para el mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones; así como del equipo de talleres y laboratorios.

Fuente: Elaboración propia (2025).

Cuadro 2. FODA, Instituto Veracruzano de Educación para la Educación de los Adulto (IVEA)

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
1. Cuenta con una alineación correcta del Objetivo General y Propósitos del Fondo. 2. Eficiente conocimiento y manejo de la normatividad Federal, Estatal y Convenios y Acuerdos 3. Cuenta con la información financiera y de nómina sistematizada. 4. Cumple de forma general con los Lineamientos de Operación del FAETA.	1. Si bien en el proceso de administración y de pago de nómina se observa claridad, se debe aclarar que los profesores pueden tener segmentadas las horas y que eso lleva a generar más de una clave presupuestal por persona. 2. La ejecutora realiza la sistematización de la información, no obstante, será conveniente tener en procedimiento lo relacionado a la inexistencia de duplicidades. 3. Mejorar la coordinación e involucramiento en la elaboración de las Matrices de Indicadores de Resultados Estatales.
DEBILIDADES	**AMENAZAS**
1. Falta de coordinación interinstitucional con la otra ejecutora del FAETA para poder intercambiar mecanismo o proceso de mejora continua, como lo podría hacer mediante el Benchmarking. 2. La información electrónica que remite la ejecutoria carece de la calidad y oportunidad requeridas no se implementaron las medidas necesarias	1. Funciones y atribuciones limitadas para la planeación de las metas, diseño de indicadores, todo viene desde la Federación, incumpliendo con ello lo estipulado en Convenio de Descentralización de la Educación para Adultos. 2. Baja autonomía en la toma de decisiones presupuestales y de ajuste de la política pública.

para agilizar la entrega de los recursos. 3. No le da seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora de las Evaluaciones anteriores. 4. Atribuciones muy bajas para la planeación y toma de decisiones de las acciones de política pública en materia de educación de los adultos.	

Fuente: Elaboración propia (2025).

Cuadro 3. Recomendaciones en su vertiente preventiva para el CONALEP

No.	RECOMENDACIONES	ACCIONES
1	Considerar identificar en sus Manuales de Procedimientos, los procesos de manejo, reporte, control, evaluación, fiscalización y demás obligatoriedades establecidas en las leyes que rigen el Fondo Federal FAETA.	Realizar actualización de los documentos normativos.
2	Considerar diseñar o implementar mecanismos que permitan la actualización de la programación de metas de la MIR con el fin de garantizar que los indicadores establecidos no sobrepasen el 100% del resultado establecido.	Realizar trabajo de planeación necesario con el fin de actualizar las metas de los indicadores asociados a la MIR de manera anual.
3	Considerar implementar mecanismos que permitan ejercer supervisión en la construcción de Programas Presupuestarios y/o Actividades Institucionales con estricto apego a la Metodología del Marco Lógico y acorde a los objetivos institucionales y al destino específico del Fondo FAETA, con el objetivo de contar con indicadores y metas adecuadas que permitan medir el desempeño del Fondo.	Definir en coordinación con las áreas correspondientes los medios mediante los cuales se verificará que la construcción de los Programas Presupuestarios y/o actividades institucionales estén apegados a la Metodología de Marco Lógico, los objetivos institucionales y al destino específico del Fondo FAETA, con el objetivo de contar con indicadores y metas adecuadas que permitan medir el desempeño del Fondo.

No.	RECOMENDACIONES	ACCIONES
4	De forma preventiva elaborar procedimientos y controles para prevenir la existencia de recursos o rendimientos financieros no comprometidos, no devengados o no ejercidos sin ser reintegrados a la TESOFE.	A través de las áreas correspondientes realizar la identificación del Riesgo de que existan recursos o rendimientos financieros no comprometidos, no devengados o no ejercidos sin ser reintegrados a la TESOFE e incorporar a la Matriz de Gestión de Riesgos, a fin de dar seguimiento y así mitigarlo.
5	A manera previsora, elaborar procedimientos para evitar excedente en sueldos, prestaciones o estímulos a los autorizados o que no son financiables con el fondo o programa.	A través de las áreas correspondientes realizar la identificación del Riesgo de que exista excedente en sueldos, prestaciones o estímulos a los autorizados o que no son financiables con el fondo o programa e incorporar a la Matriz de Gestión de Riesgos, a fin de dar seguimiento y así mitigarlo.
6	Crear un procedimiento que vigile el posible ejercicio de conceptos de nómina no autorizados.	A través de las áreas correspondientes realizar la identificación del Riesgo de que exista el posible ejercicio de conceptos de nómina no autorizados e incorporar a la Matriz de Gestión de Riesgos, a fin de dar seguimiento y así mitigarlo.

Fuente: Elaboración propia (2025).

Cuadro 4. Recomendaciones en su vertiente preventiva para el IVEA

No.	RECOMENDACIONES	ACCIONES
1	Considerar diseñar o implementar mecanismos que permitan la actualización de la programación de metas de la MIR con el fin de garantizar que los resultados de los indicadores establecidos sean acordes a la meta del indicador.	Realizar trabajo de planeación necesario con el fin de actualizar las metas de los indicadores asociados a la MIR de manera anual.
2	Considerar implementar mecanismos que permitan ejercer supervisión en la construcción de Programas Presupuestarios y/o Actividades Institucionales con estricto apego a la Metodología del Marco Lógico y	Definir en coordinación con las áreas correspondientes los medios mediante los cuales se verificará que la construcción de los Programas Presupuestarios y/o actividades institucionales estén apegados a la

No.	RECOMENDACIONES	ACCIONES
	acorde a los objetivos institucionales y al destino específico del Fondo FAETA, con el objetivo de contar con indicadores y metas adecuadas que permitan medir el desempeño del Fondo.	Metodología de Marco Lógico, los objetivos institucionales y al destino específico del Fondo FAETA, con el objetivo de contar con indicadores y metas adecuadas que permitan medir el desempeño del Fondo.
3	Considerar implementar mecanismos que permitan desagregar el ejercicio del presupuesto del Fondo Federal FAETA a nivel de Coordinación de Zona.	Definir en coordinación con las áreas correspondientes los controles mediante los cuales se realizará la desagregación del ejercicio del gasto a nivel Coordinación de Zona.
4	Considerar elaborar un diagnóstico de las necesidades de recursos humanos	Formular coordinación con las áreas correspondientes un documento que contenga el análisis del diagnóstico de necesidades de recursos humanos
5	De forma preventiva elaborar procedimientos y controles para prevenir recursos o rendimientos financieros no comprometidos, no devengados o no ejercidos sin ser reintegrados a la TESOFE.	A través de las áreas correspondientes realizar la identificación del Riesgo de que existan recursos o rendimientos financieros no comprometidos, no devengados o no ejercidos sin ser reintegrados a la TESOFE e incorporar a la Matriz de Gestión de Riesgos, a fin de dar seguimiento y así mitigarlo.
6	A manera previsora, elaborar procedimientos para evitar excedente en sueldos, prestaciones o estímulos a los autorizados o que no son financiables con el fondo o programa	A través de las áreas correspondientes realizar la identificación del Riesgo de que exista excedente en sueldos, prestaciones o estímulos a los autorizados o que no son financiables con el fondo o programa e incorporar a la Matriz de Gestión de Riesgos, a fin de dar seguimiento y así mitigarlo.
7	Crear un procedimiento que vigile el posible ejercicio de conceptos de nómina no autorizados.	A través de las áreas correspondientes realizar la identificación del Riesgo de que exista el posible ejercicio de conceptos de nómina no autorizados e incorporar a la Matriz de Gestión de Riesgos, a fin de dar seguimiento y así mitigarlo
8	Involucrar a la Secretaría de Planeación y Finanzas, la Contraloría	Establecer coordinación con la Secretaría de Planeación y Finanzas y la

No.	RECOMENDACIONES	ACCIONES
	General del Estado en el diseño de los Indicadores de Matriz de Marco Lógico, conforme a lo estipulado en el Decreto de Creación del IVEA y el Acuerdo de Descentralización de la Educación para los Adultos del Estado de Veracruz.	Contraloría General del Estado un programa de planeación en el que se establezca el diseño y construcción de los Indicadores de Matriz de Marco Lógico, conforme a lo estipulado en el Decreto de Creación del IVEA y el Acuerdo de Descentralización de la Educación para los Adultos del Estado de Veracruz.

Fuente: Elaboración propia (2025).

Por otro lado, para el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) se recomienda considerar identificar en sus Manuales de Procedimientos, los procesos de manejo, reporte, control, evaluación, fiscalización y demás obligatoriedades establecidas en las leyes que rigen el Fondo Federal FAETA, así mismo, diseñar o implementar mecanismos que permitan la actualización de la programación de metas de la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) con el fin de garantizar que los indicadores establecidos no sobrepase el 100% del resultado establecido e implementar mecanismos que permitan ejercer supervisión en la construcción de Programas Presupuestarios y/o Actividades Institucionales con estricto apego a la Metodología del Marco Lógico y acorde a los objetivos institucionales y al destino específico del Fondo Federal FAETA, con el objetivo de contar con indicadores y metas adecuadas que permitan medir el desempeño del Fondo.

En el caso de la vertiente de educación de los adultos para el Instituto Veracruzano de Educación de los Adultos (IVEA), se recomienda considerar diseñar o implementar mecanismos que permitan la actualización de la programación de metas de la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) con el fin de garantizar que los resultados de los indicadores establecidos sean acordes a la meta del indicador. Además, el implementar mecanismos que permitan ejercer supervisión en la construcción de Programas Presupuestarios y/o Actividades Institucionales con estricto apego a la Metodología del Marco Lógico y acorde a los objetivos institucionales y al destino específico del Fondo

FAETA, con el objetivo de contar con indicadores y metas adecuadas que permitan medir el desempeño del Fondo, también diseñar y echar a andar mecanismos que permitan desagregar el ejercicio del presupuesto del Fondo Federal FAETA a nivel de Coordinación de Zona y elaborar un diagnóstico de las necesidades de recursos humanos.

Conclusiones

Una vez concluidas todas las etapas planteadas por la propuesta metodológica, de cubrir el objetivo general, objetivos específicos y los alcances de la Evaluación Específica Integral del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de los Adultos (FAETA) conforme a los *TdR* y enmarcada en el Programa Anual de Evaluaciones (PAE) de la Administración Pública Estatal de Veracruz de Ignacio de la Llave, Tomo II, Evaluación de los Fondos Federales del Ramo 33 al Ejercicio Fiscal 2024 se desprenden los siguientes hallazgos, debilidades y las recomendaciones emanadas de este ejercicio.

En este sentido, se inicia por destacar las fortalezas de las ejecutoras, seguida de los hallazgos enfocados a la mejora de la gestión, operación y rendición de cuentas; para continuar con las debilidades referente al cumplimiento de la ejecución del gasto y operación del mismo y finalizando con las recomendaciones para le mejora continua del Fondo; destacando qué, se divide en dos, uno para cada ejecutora, uno para el Colegio Nacional de Educación Profesional (CONALEP) y otro para el Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos (IVEA).

Con respecto a la situación que guarda el ejercicio del gasto educativo, en el caso del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) referente a los registros administrativos, se observa y documenta que cuenta con un sistema desarrollado de control del personal, de control de los proceso administrativos, de la transparencia y la rendición de cuentas, es decir, si cuenta con los registros soportes de la ejecución del gasto, la contribución, el destino y la concurrencia de las aportaciones provenientes del FAETA.

Paralelamente, en el componente de educación de los adultos a través del Instituto Veracruzano de Educación de los Adultos (IVEA), al igual que en el componente anterior cuenta con los registros soportes de la ejecución del gasto, la contribución, el destino y la concurrencia de las aportaciones provenientes del FAETA.

Referente a las debilidades, es importante destacar que la responsabilidad no recae exclusivamente en las ejecutoras del gasto (CONALEP e IVEA), ya que FAETA presenta criterios genéricos y que carecen de claridad, especialmente en el caso de la vertiente relacionada con la educación para los adultos, donde se desconoce el principio elegido para su asignación a los Institutos Estatales para la Educación de los Adultos, lo que ha generado que la distribución de los recursos a sea inercial. Lo anterior se denota en que CONALEP si tiene publicadas en su página un Manual de Operación del fondo, mientras que el IVEA no cuenta con documento normativo similar como lo estipulan las Reglas de Operación del Fondo, la Ley de Coordinación Fiscal y la Ley de Contabilidad Gubernamental.

En este sentido, y reforzando lo anterior, al profundizar en el análisis de los procesos jurídico-administrativos del Instituto Veracruzano de Educación de los Adulto, el papel que juega este son limitadas tanto en Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica que es el documento fundamenta para la descentralización de la educación básica hacia los Estados y que permite la firma del Convenio de Coordinación para la Descentralización de los Servicios de Educación para Adultos del Estado de Veracruz donde se especifica que los titulares de las delegaciones estatales auxilian al Director General del INEA en sus funciones, limitando su actividad a ser meros administradores de los recursos humanos, materiales y actividades netamente administrativas-burocráticas.

Otro punto importante para destacar es que, en el Convenio de Coordinación para la Descentralización de los Servicios Educativos para Adultos del Estado de Veracruz, en las estipulaciones finales se responsabiliza al INEA y al Estado con la participación de la Contraloría General Estatal, definirán conjuntamente, los indicadores de gestión relativos al otorgamiento y ejercicio de los recursos motivo de dicho

Convenio, respecto de la definición de dichos indicadores se considerarán, entre otros, los incrementos en: adultos atendidos, adultos alfabetizados, exámenes aprobados y certificados de estudio expedidos.

También es importante que se implementen controles para prevenir posibles incumplimientos de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, artículo 17, párrafos segundo y tercero, que generó en recursos o rendimientos financieros no comprometidos, no devengados o no ejercidos sin ser reintegrados a la Tesorería de la Federación (TESOFE).

Prever mediante procedimientos de control la posible comisión de excedente en sueldos, prestaciones o estímulos a los autorizados o que no son financiables con el fondo o programa.

Asimismo, en el caso de los indicadores estratégicos y de gestión se nota que varios indicadores no están bien alienados, ni planeados ya que, en el caso del Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos (IVEA) por un lado hay indicadores que son negativos y a la par indicadores que superan el 200%.

Para finalizar, respecto de las recomendaciones para el caso del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) se recomienda considerar identificar en sus Manuales de Procedimientos, los procesos de manejo, reporte, control, evaluación, fiscalización y demás obligatoriedades establecidas en las leyes que rigen el Fondo Federal FAETA, así mismo, diseñar o implementar mecanismos que permitan la actualización de la programación de metas de la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) con el fin de garantizar que los indicadores establecidos no sobrepase el 100% del resultado establecido e implementar mecanismos que permitan ejercer supervisión en la construcción de Programas Presupuestarios y/o Actividades Institucionales con estricto apego a la Metodología del Marco Lógico y acorde a los objetivos institucionales y al destino específico del Fondo FAETA, con el objetivo de contar con indicadores y metas adecuadas que permitan medir el desempeño del Fondo.

En el caso de la vertiente de educación de los adultos para el Instituto Veracruzano de Educación de los Adultos, se recomienda considerar diseñar o implementar mecanismos que permitan la actualización de la programación de metas de la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) con el fin de garantizar que los resultados de los indicadores establecidos sea acorde a la meta del indicador, además de implementar mecanismos que permitan ejercer supervisión en la construcción de Programas Presupuestarios y/o Actividades Institucionales con estricto apego a la Metodología del Marco Lógico y acorde a los objetivos institucionales y al destino específico del Fondo FAETA, con el objetivo de contar con indicadores y metas adecuadas que permitan medir el desempeño del Fondo, también diseñar y echar a andar mecanismos que permitan desagregar el ejercicio del presupuesto del Fondo Federal FAETA a nivel de Coordinación de Zona y elaborar un diagnóstico de las necesidades de recursos humanos.

Bibliografía

Acuerdo Número 26/12/23 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa.
https://www.dof.gob.mx/nota_detalle_popup.php?codigo=5713359.

Aviso mediante el cual se dan a conocer las Fórmulas, así como las Variables Consideradas para la Distribución de los Recursos Correspondientes a la Prestación de Servicios de Educación para Adultos, Previstos en el Fondo de Aportaciones para la Educación
https://sidof.segob.gob.mx/notas/docFuente/5748222.

Plan Veracruzano De Desarrollo 2019-2024
https://repositorio.veracruz.gob.mx/wp-content/uploads/sites/4/files/transp/pvd_2019_2024/Gac2019-224_Miercoles_05_TOMO_II_Ext_(Plan_Veracruzano_2019_2024).pdf

Cuenta Pública 2024.
https://www.cuentapublica.hacienda.gob.mx/es/CP/Informacion_Consolidada_PE-2024.

Ley de Coordinación Fiscal
https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LCF.pdf

Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFPRH.pdf.

Ley General de Contabilidad Gubernamental
https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGCG.pdf.

Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024
https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio//pdf/PEF_2024.pdf

Programa Sectorial Veracruzano de Educación 2019 – 2024
https://www.sev.gob.mx/v1/files/2020/02/PSVE_2019-2024_24-oct-19_version_para_lectura.pdf

Anexos

Características generales de la política pública del recurso federal

La Ley General de Desarrollo Social en sus artículos 72 al 80 establece que el objetivo de la evaluación de la política de desarrollo social es revisar periódicamente el cumplimiento del objetivo social de los programas, metas y acciones de esta, para corregirlos, modificarlos, adicionarlos, reorientarlos o suspenderlos total o parcialmente.

En 1997 se adiciono el capítulo V denominado "*De los Fondos de Aportaciones Federales*" a la Ley de Coordinación Fiscal (LCF), el cual se instrumentó a partir del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el ejercicio fiscal 1998 a través del Ramo General 33 "*Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios*". El ramo actualmente se compone de ocho fondos entre los que se encuentra el Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA), el cual se integra de dos vertientes: Educación Tecnológica (FAETA-ET) y Educación para Adultos (FAETA-EA), cuyo objetivo principal es el de apoyar a las entidades federativas beneficiadas en el fortalecimiento de sus presupuestos con la finalidad de prestar los servicios de calidad en la educación y es coordinado por la Secretaría de Educación Pública (SEP).

El artículo 49, fracción V de la LCF señala que *"el ejercicio de los recursos a que se refiere el capítulo V deberá sujetarse a la evaluación del desempeño en términos del artículo 110 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH) y que los resultados del ejercicio de dichos recursos deberán ser evaluados, con base en indicadores, a fin de verificar el cumplimiento de los objetivos a los que se encuentran destinados los Fondos de Aportaciones Federales, incluyendo, en su caso, el resultado cuando concurran recursos de la entidades federativas, municipios o demarcaciones territoriales de la Ciudad de México".*

De conformidad con la Ley de Coordinación Fiscal (LCF), el FAETA es determinado anualmente en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF). Por su parte, los gobiernos estatales deben publicar en su respectivo

Periódico Oficial los montos que corresponden a cada entidad federativa. En el caso del estado de Veracruz, para el ejercicio 2024 se presupuestó un total de $553,694,823.00 correspondiente a este Fondo. Con base en lo anterior y de conformidad con las atribuciones de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz (SEFIPLAN) estipuladas en su decreto de creación se tiene la intención de llevar a cabo la Evaluación Específica Integral del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) del ejercicio 2024.

Objetivos estratégicos de la Dependencia y/o Entidad

En el caso de la vertiente ET (CONALEP)

Los objetivos estratégicos que persigue la Institución apuntan a la mejora de la calidad educativa del Sistema del CONALEP relacionados con los aspectos prioritarios del quehacer académico de la institución, mismos que contribuirán al desarrollo del País. El compromiso más importante del CONALEP es con las y los jóvenes mexicanos y su futuro. Para atender su diversidad, la red CONALEP desarrolla tecnologías para la equidad, inclusión y el aprovechamiento del talento en sus comunidades.

El contexto actual nos obliga a formar profesionales técnicos especializados en las tecnologías de la revolución industrial 4.0, por lo cual la Institución se prepara para convertirse en una red de planteles y centros que evolucionan hacia la Nueva Escuela Técnica Mexicana (NET-M). Una de sus prioridades es impulsar cambios profundos en la educación, a través de métodos y herramientas de aprendizaje automatizados y flexibles; comunidades virtuales y ambientes tecnológicos que mejoran la forma en que interactuamos, propician entornos saludables y estimulantes para la creación y la innovación.

Asimismo, el personal académico y directivo se caracterizará por su orientación a la educación de jóvenes y trabajadores con un sentido práctico e innovador. Nuestro reto es adquirir competencias para la enseñanza y el aprendizaje de los profesionales técnicos del siglo XXI. Por ello, El CONALEP pretende desarrollar modelos y ambientes de aprendizaje dinámicos y flexibles, que favorezcan la creatividad, la

adaptabilidad, las capacidades de comunicación y una actitud positiva hacia la innovación en sus estudiantes.

Los Objetivos prioritarios incluidos en el Programa Institucional 2021-2024 del CONALEP persiguen una transformación de los servicios educativos que se ofrecen en el Mediano Plazo, con lo que se busca posicionar a El Colegio como la mejor opción educativa del nivel Medio Superior.

En el caso de la vertiente EA (IVEA)

En concordancia con el Programa Estratégico Institucional 2019 – 2024 del IVEA y el Modelo de Educación para la Vida, Aprende-INEA, del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, el Programa Anual de Trabajo 2024 del Instituto se alinea al siguiente objetivo general: Ampliar la cobertura de alfabetización, educación primaria y secundaria, así como de formación para el trabajo, entre quienes no han concluido sus estudios en la etapa regular en Veracruz, a fin de propiciar una mayor justicia y equidad social, a través de una educación basada en la solidaridad social de las personas voluntarias beneficiarias de un subsidio y bajo el Modelo de Educación para la Vida, Aprende-INEA.

Entrevistas y/o talleres realizados.

En complemento al análisis de la documentación proporcionada por las ejecutoras del FAETA con la finalidad de realizar la "*Evaluación de Consistencia y Resultados del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de los Adultos (FAETA) 2025*", se llevo a cabo una reunión de trabajo en la que se desahogaron diversos puntos con el fin que el equipo evaluador esclareciera diversas dudas sobres los procedimientos en la ejecución del gasto del fondo A continuación, se presenta el Cuadro 5, la cual presenta la Bitácora de las Reuniones de Trabajo con las Dependencias Ejecutoras del Estado de Veracruz, en la cual se visualiza las fechas y los temas tratados con las ejecutoras del Fondo FAETA.

Cuadro 5. Bitácora de las Reuniones de Trabajo con las Dependencias Ejecutoras del Estado de Veracruz

No.	Unidad ejecutora	Dirección	Responsable	Fecha	Actividad	Puntos de revisión	Duración	Observaciones
1	**CONALEP**	Oficinas del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) dirección Francisco González Bocanegra 37, Alberto Tejeda C.P. 91070.	Marco Arturo Rodríguez Nolasco Subcoordinador de planeación y Desarrollo Institucional	4 de noviembre de 2025	Reunión Ejecutiva	Ejecución del gasto por: • Capítulo de gasto. • Planteles educativos. • Niveles válidos del personal (administrativo, docente o mando) de acuerdo con la normatividad aplicable. • Tipo de plaza (hora o plaza), de acuerdo con la normatividad aplicable. • Distribución geográfica al interior del estado.	3 horas	Se discutió los puntos a tratar y las ejecutoras proporcionaron información complementaria con el fin de solventar los puntos tratados.
2	**IVEA**	Oficinas del Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos con sede Av. Américas #270, Colonia María Esther, C.P. 91033, Xalapa-Enríquez, Ver., Xalapa-Enríquez, Ver.	Erika Ávila Soza Jefa del departamento de evaluación de planeación	5 de noviembre de 2025	Reunión Ejecutiva	Ejecución del gasto por: • Capítulo de gasto. • Niveles válidos del personal (administrativo, docente o mando) de acuerdo con la normatividad aplicable. • Tipos de servicio (alfabetización, educación primaria, secundaria y formación para el trabajo). • Tipos de apoyo, de acuerdo con las Reglas de Operación. • Distribución geográfica al interior del Estado.	3 horas	Se discutió los puntos a tratar y las ejecutoras proporcionaron información complementaria con el fin de solventar los puntos tratados.

Fuente: Elaboración propia (2025).

Instrumentos de recolección de información

Para la recolección de información del Proceso de Evaluación se ocuparon los siguientes instrumentos:

Estudio de gabinete

- se solicitó mediante oficios información relacionada con la metodología aplicada a la evaluación del Fondo a las Dependencias y ejecutoras del Fondo.
- Se realizaron video conferencias con las ejecutoras del Fondo para responder dudas sobre las solicitudes de información.
- Aplicación de cuestionarios para el análisis de la información

Trabajo de campo

- Se acudieron a las áreas involucradas con el objetivo de recolectar información sobre los resultados de la aplicación del recurso del Fondo.
- Entrevistas a personal que coordina el cumplimiento, mecanismos y resultados del Fondo Evaluado.

Objetivo

Estos instrumentos se aplican para profundizar en la operación real del Fondo, y poder complementar el análisis documental, así como clarificar procesos no visibles y poder generar insumos que permitan emitir recomendaciones técnicas orientadas a la mejora operativa del Fondo.

Bases de datos utilizadas

En el Cuadro 6, se enlistan los documentos y bases de datos utilizadas para la realización de la evaluación, los cuales están adjuntados electrónicamente en una USB adjunta al presente Reporte de Resultados.

Cuadro 6. Resumen de la información entregada por las ejecutoras del gasto en los cinco requerimientos de información del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) 2025.

Ejecutora del Gasto	Número de Requerimiento	Información Remitida	Formato
Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica	**Primer Requerimiento**	*Condiciones Generales de Trabajo	PDF
		*Ley de Coordinación Fiscal	PDF
		*Lineamientos DOF	PDF
		*Manual de Prestaciones	PDF
		*Presupuesto de Egresos de la Federación	PDF
		*Convenio de Coordinación para la Federalización de los servicios de educación Profesional Técnica	PDF
		*Decreto de Creación del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Veracruz	PDF
		*Estatuto Orgánico del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Veracruz	PDF
		*Manual General de Organización	PDF
		*Manual para la Operación del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) DEL Ramo 33 del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Veracruz	PDF
		*Reglas de Operación para la asignación del Estímulo al desempeño Docente en el sistema Conalep	PDF
		*Base de datos del conciliado de la Nómina	XLSX
		*Oficio Presupuesto FAETA	PDF

Ejecutora del Gasto	Número de Requerimiento	Información Remitida	Formato
		*Caratula Presupuesto	PDF
		*Presupuesto FAETA	PDF
		*Acuerdo de Ministraciones y Calendarización FAETA	PDF
		*PEF 2024 FAETA	PDF
		*Fragmento del Acta de la 1ra sesión Ordinaria de la Junta Directiva del CONALEP	PDF
		*Pólizas de Ingreso para Ministraciones y Productos Financieros - 2 archivos	DOCX
		*Pólizas de Ingreso para Ministraciones y Productos Financieros	PDF
		*Pólizas de Egresos por Capítulo de Gasto y Partida de Afectación	PDF
		*Rendimientos Financieros 2024 FAETA	XLSX
		*Adecuación de Recursos FAETA 2024 - 3 archivos	PDF
		*Fuera de nómina FAETA 2024 - 48 archivos	PDF
		*Relación Fuera de Nómina	XLSX
		*Honorarios - 25 archivos	PDF
		*Relación de Honorarios	XLSX
		*Nómina Administrativa - 28 archivos	PDF
		*Relación Nómina Administrativa	XLSX
		*Nómina Docente - 27 archivos	PDF
		*Relación Nómina Docente	XLSX
		*ISSSTE - 40 archivos	PDF
		*Relación ISSSTE	XLSX
		*Seguro de Retiro - 10 archivos	PDF
		*Relación Seguro de Retiro a cargo del Colegio	XLSX
		*Matricula 2.23.24	PDF
		*Matricula Estatal 1.24.25	PDF
		*Evolución del presupuesto del FAETA	DOCX
		*Proyecto de Mejora 2024 con Anexos I, II y III	PDF
		*SSPMB Anexo IV	PDF

Ejecutora del Gasto	Número de Requerimiento	Información Remitida	Formato
		*Copia de Concentrado y desglose Matricula 5 años por turno	XLSX
		*Información FAETA QNA2424D DOCENTES	XLSX
		*Estructura 2.23.24 - 10 archivos	XLSX
		*Estructura 1.24.25 -18 archivos	XLSX
		*Diagnostico (Sub-coordinación de Servicios Institucionales)	DOCX
		*Diagnóstico de necesidades de Recursos Humanos de la Jefatura de Promoción y Vinculación	PDF
		*Indicadores	XLSX
		*Reporte final de Indicadores 2024 SRFT	PDF
	Complemento Primer Requerimiento	*Estados de Cuenta y Conciliaciones Bancarias	PDF
		*Rendimientos Financieros 2024 FAETA	XLSX
		*Pólizas de Egresos por Capítulo de Gasto y Partida de Afectación	PDF
		*ASM y Anexos enero 2025	PDF
		*Proyecto de Mejora 2024 con Anexos I,II y III	PDF
		*Concentrado y Desglose de Matricula 5 años	XLSX
		*Estructura 2.23.24 y 1.24.25	DOCX
		*Seguimiento de Solicitud de HSM de CONALEP Veracruz	PDF
		*Oficio Complemento Información PAE 2025	PDF
	Segundo Requerimiento	*Convenio de coordinación firmado	PDF
		*Acuses SEP - 4 archivos	PDF
		*Formatos CONAC 2024	DOCX
		*Probatorio personal comisionado y con licencia	DOCX
		*Pagos Retroactivos	PDF
		*Probatorio personal con pagos retroactivos	DOCX
		*Ficha PP Estatal 2024	PDF
		*MIR 2024 FAETA Federal	PDF

Ejecutora del Gasto	Número de Requerimiento	Información Remitida	Formato
		*Oficio DPP 023 2025 MIR I009 2025	PDF
		*Diagnóstico de necesidades	PDF
		*Oficios de Solicitud de HSM de CONALEP Veracruz	PDF
		*Evidencia SRFT SHCP	PDF
		*Estado Analítico del Ejercicio 2024	PDF
		*Planteles Educativos y Distribución Geográfica	DOCX
		*Oficio recepción de Plantilla de Personal Administrativo	PDF
		*Conciliación de Plazas y Horas 2014	PDF
		*Documentos que avala el PP FAETA	PDF
		*Manual para la Operación de FAETA CONALEP	PDF
		*Evidencia del Mecanismo para dar Seguimiento al Ejercicio de las Aportaciones	PDF
		*Informe de las Sesiones Ordinarias de la Junta Directiva	PDF
		*Informes Trimestrales del Estado Analítico del Ejercicio del Gasto	PDF
		*Formatos 911	PDF
		*Documentos de Acceso a la Información - 6 archivos	PDF
		*Guía para la Constitución y Operación de Comités de Contraloría Ciudadana	PDF
		*Lineamientos General para los Comités de Contralorías Ciudadanas	PDF
		*Reportes de Indicadores 2024	XLSX
		*Estados Analíticos del Presupuesto	PDF
		*Informe de Fiscalización 2020, 2021,2022,2023 y 2024	PDF
		*Observación de Auditoria	PDF
		*Criterios Generales Aplicables al Personal Académico del CONALEP	PDF
		*Informe Final FAETA	PDF
		*Resumen Ejecutivo	PDF
		*ASM y Anexos enero 2025	PDF

Ejecutora del Gasto	Número de Requerimiento	Información Remitida	Formato
		*Reportes Trimestrales MIR Estatal - 4 archivos	PDF
		*Programación Anual de Indicadores	PDF
		*Programación Anual de Indicadores	PDF
		*Ficha Técnica del Programa Presupuestario	PDF
		*MIR 2024 FAETA Federal	PDF
		*Evaluación Programática Presupuestal 2025	PDF
		*Oficio de Comunicación y Retroalimentación MIR 2025	PDF
		*Informe de Evaluación Programática de Indicadores 2025	PDF
		*Certificado ISO 21001	PDF
		*Plan Integral de Mejora Continua - 12 archivos	PDF
		*Programa Sectorial Veracruzano de Educación	PDF
		*Plan Veracruzano de Desarrollo	PDF
		*Programa Anual de Evaluación	PDF
		*Ficha CONAC FAETA	PDF
		*Reporte de Resultados PAE 2024	PDF
		*Descripción de los Anexos	DOCX
		*Entrega Segunda Solicitud	PDF
	Tercer Requerimiento	*Anexos Técnicos descritos en el convenio de coordinación con el Ejecutivo Federal.	DOCX
		*Manual de Procedimientos 2024	PDF
		*Certificado ISO 21001	PDF
		*Oficio de Respuesta a Procedimientos	PDF
		*Circular de Lineamientos	PDF
		*Lineamientos Aplicables a Docentes	PDF
		*Oficio de Solicitud de Pago por Observación de Auditoria	PDF
		*Orden para realizar Auditoría	PDF
		*Informe Publicado FAETA	PDF
		*Información referente a las auditorías realizadas al Fondo de Aportaciones	PDF

Ejecutora del Gasto	Número de Requerimiento	Información Remitida	Formato
		*Oficio de No Solvatación de Observaciones	PDF
		*Aspectos Susceptibles de Mejora	PDF
		*Ejercicio y Aplicación de los Recursos FAETA 2024	XLSX
		*Tercera Solicitud de Información PAE 2025	DOCX
	Cuarto Requerimiento	*Oficio cuarta solicitud PAE 2025	PDF
		*Pliego de Observaciones - 2 archivos	PDF
	Quinto Requerimiento	*Oficio del Informe Individual de la Primera entrega de la Cuenta Pública 2024	PDF
		*Respuesta Pliego de Observaciones	PDF
Instituto Veracruzano para la Educación de los Adultos	**Primer Requerimiento**	*Informe de Seguimiento a los Proyectos de Mejora	PDF
		*Exposición de motivos IVEA 2024	DOCX
		*Circular Proyecto de Presupuesto 2024	PDF
		*Oficio de Anteproyecto de Presupuesto 2024	PDF
		*Población 2024	PDF
		*Estructura Operativa IVEA	XLSX
		*Evaluación FAETA 2025	XLSX
		*Oficio de Anteproyecto de Presupuesto 2024	PDF
		*Acuerdo número 363 por el que se establece el Modelo Educación para la Vida y el Trabajo	PDF
		*Código Fiscal de la Federación	PDF
		*Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	PDF
		*Lineamientos para informar sobre los recursos federales transferidos a las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal, y de operación de los recursos del Ramo General 33. archivos 1,2 y 3	PDF
		*Ley de coordinación fiscal	PDF

Ejecutora del Gasto	Número de Requerimiento	Información Remitida	Formato
		*Ley de Disciplina Financiera de las entidades federativas y los Municipios	PDF
		*Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria	PDF
		*Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación	PDF
		*Ley de Impuesto sobre la Renta	PDF
		*Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información	PDF
		*Ley General de Archivos	PDF
		*Ley General de Contabilidad	PDF
		*Ley General de Desarrollo Social	PDF
		*Ley General de Educación	PDF
		*Ley General de Responsabilidades administrativas	PDF
		*Ley de Ingresos de la Federación	PDF
		*PEF 2024	PDF
		*Clasificador por Objeto de Gasto	PDF
		*Código de ética de los Servidores Públicos	PDF
		*Alineación del Plan Veracruzano de Desarrollo al Plan Nacional de Desarrollo	PDF
		*Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave	PDF
		*Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave	PDF
		*Decreto por el que se crea el Instituto	PDF
		*Estatuto Orgánico del Instituto Veracruzano para la Educación de los Adultos	PDF
		*Ley de Educación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave	PDF
		*Ley de Ingreso del cambio de Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave	PDF

Ejecutora del Gasto	Número de Requerimiento	Información Remitida	Formato
		*Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave	PDF
		*Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de sujetos obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave	PDF
		*Ley de Planeación del Estado de Veracruz	PDF
		*Ley de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave	PDF
		*Manual General de Procedimientos del Instituto de Educación para los Adultos	PDF
		*Apoyos a Beneficiarios 2024	XLSX
		*PEF 2024	PDF
		*Presupuesto de. Egresos 2024	PDF
		*Convenio SEFIPLAN	PDF
		*Gaceta Oficial	PDF
		*Anuncio Programático Presupuestal 2024	PDF
		*Estados Financieros 2024	PDF
		*Estado del Presupuesto del Ejercicio por Fuente de Financiamiento	PDF
		*Manual General de Procedimientos	PDF
		*Proceso de Ejecución FAETA	PDF
		*Otorgamiento de Recursos	PDF
		*Comprobación de Recursos	PDF
		*Anuncio Programático Presupuestal 2024	PDF
		*Expedientes	DOCX
		*Decreto Presupuestal (1019, 2020, 2021,2022,2023 y 2024)	PDF
		*Estado Fuente de Financiamiento (2019,2020,2021,2022 y 2022)	PDF
		*Gráfica de evolución del Presupuesto	XLSX
		*Anexos de Proyecto de Mejora	PDF

Ejecutora del Gasto	Número de Requerimiento	Información Remitida	Formato
		*Anexo Programa Anual de Evaluación	PDF
		*Anexo V FAETA PAE 2024	PDF
		*Guía de Control Interno sobre el proceso de la programación de metas de la MIR Federal FAETA	PDF
		*Mecanismos para la Elaboración y Seguimiento de los Aspectos Susceptibles de Mejora de ejercicios anteriores	PDF
		*Oficio de Entrega del Proyecto de Mejora del Programa Anual de Evaluación 2024	PDF
		*Decreto por el que se crea el Instituto	PDF
		*Oficio de Validación de la Estructura Orgánica	PDF
		*Estructura Orgánica	PDF
		*Plantilla y Tabulador 2024	PDF
		*Evaluación FAETA 2025	XLSX
		*Evaluación Integral FAETA	PDF
	Segundo Requerimiento	*Convenio de descentralización	PDF
		*Ley de coordinación fiscal	PDF
		*Estatuto Orgánico	DOCX
		*Acuse de envío de formatos CONAC	PDF
		*Formatos Art. 73 LGCG Veracruz	PDF
		*Resultados SEFIPLAN - 4 archivos	PDF
		*Resultados SEV- 4 archivos	PDF
		*Resultados SHCP 1°, 2°, 3° Y 4° Trimestre	PDF
		*Actas de la Junta de Gobierno	PDF
		*Normativa - 7 archivos	PDF
		*Acuerdo número 26/12/23 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa Educación para Adultos (INEA) para el ejercicio fiscal 2024.	PDF
		*Estructura Orgánica	PDF
		*Plantilla y Tabulador 2024	PDF
		*Validación de Estructura Orgánica	PDF

Ejecutora del Gasto	Número de Requerimiento	Información Remitida	Formato
		*Informes Financieros Mensuales y Trimestrales	PDF
		*Cuenta Hacienda Pública	PDF
		*Analíticos de plazas	PDF
		*Decreto de creación	PDF
		*Reglas de Operación	PDF
		*Estructura Orgánica	PDF
		*Mapa de ubicación geográfica	DOCX
		* Manual General de Procedimientos	PDF
		*Proceso de Administración, Ejecución y Gestión del Fondo FAETA	PDF
		*Transferencia u Otorgamiento de Recursos	PDF
		*Comprobación de Recursos	PDF
		*Estado Financiero 2024	PDF
		*Estado de Ejecución del Presupuesto y de dónde vienes para pagar las cuentas	PDF
		*Seguimiento de los Recursos Federales Transferidos !,2 3 y 4 con	PDF
		*Oficio de Otorgamiento de los Recursos	PDF
		*Comprobación de Recursos	PDF
		*Informe FAETA 2024	PDF
		*Encuesta de Satisfacción Trimestre - 14 archivos	PDF
		*Evaluaciones Órgano Interno de Control (1°, 2°, 3° y 4° trimestre)	PDF
		*Guía de Control Interno INVEA	PDF
		*Informe Anual de Resultados 2024	PDF
		*Manual General de Procedimientos	PDF
		*Modelo de Evaluación Institucional	PDF
		*Plan Veracruzano de Desarrollo	PDF
		*Programa Sectorial Veracruzano de Educación	PDF
		*Programa Anual de Trabajo 2024	PDF
		*Reglas de Operación del Programa de Educación para Adultos INEA	PDF
		*Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública	PDF

Ejecutora del Gasto	Número de Requerimiento	Información Remitida	Formato
		*Ley de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave	PDF
		*Manual General de Procedimientos del Instituto de Educación para los Adultos	PDF
		*Contraloría Social en Plazas Comunitarias	DOCX
		*Programa de Trabajo de la Contraloría General	PDF
		*Acuerdo número 26/12/23 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa Educación para Adultos (INEA) para el ejercicio fiscal 2024.	PDF
		*Estado Analítico del Presupuesto de Egresos FAETA	PDF
		*Informe Trimestral SHCP	PDF
		*Resultados SEFIPLAN - 4 archivos	PDF
		*Resultados SEV- 4 archivos	PDF
		*Resultados SHCP 1°, 2°, 3° Y 4° Trimestre	PDF
		*Observaciones de Auditoria - 5 archivos	PDF
		*Informe final de Desempeño FAETA 2024	PDF
		*Resultados SEFIPLAN Estatal - 4 archivos	PDF
		*Resultados SEV-Federal 4 archivos	PDF
		*Resultados SHCP 1°, 2°, 3° Y 4° Trimestre Federal	PDF
		*Evaluaciones Órgano Interno de Control (1°, 2°, 3° y 4° trimestre) 2024	PDF
		*Fichas Técnicas	PDF
		*Convenio de Descentralización	PDF
		*Estatuto Orgánico	DOCX
		*Programa Anual de Trabajo 2024	PDF
		*Actas de la Junta de Gobierno	PDF
		*Indicadores 2024	PDF
		*Encuesta de Satisfacción Final	PDF

Ejecutora del Gasto	Número de Requerimiento	Información Remitida	Formato
		*Evaluaciones Finales del Órgano Interno de Control	PDF
		*Guía de Control Interno sobre el proceso de la programación de metas de la MIR Federal FAETA	PDF
		*Informe Anual de Resultados 2024	PDF
		*Manual General de Procedimientos del Instituto de Educación para los Adultos	PDF
		*Modelo de Evaluación Institucional	PDF
		*Plan Veracruzano de Desarrollo	PDF
		*Reglas de Operación del Programa de Educación para Adultos INEA	PDF
		*Resumen Ejecutivo	PDF
		*Informe Anual de Actividades SFFF	PDF
		*Informe Anual de Resultados PAE 2024	PDF
		*Mecanismo 2024	PDF
		*Reporte de Resultados PAE 2024	PDF
		*Evaluación FAETA 2025	XLSX
		*Oficio de Segunda Entrega de Información FAETA	PDF
	Tercer Requerimiento	*Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos 2024	PDF
		*Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos 2024	XLSX
		*Claves de identificación de las Personas Voluntarias Susceptibles de Beneficio	XLSX
		*Indicadores SHCP	PDF
		*Indicadores SIAFEV	PDF
		*Resultados SEFIPLAN - 4 archivos	PDF
		*Censo de Población y Vivienda 2020	XLSX
		*Estimación de la población de 15 años y más en rezago educativo por entidad federativa	XLSX
		*Probatorios de reintegro de recursos a la Tesorería de la SEFIPLAN	PDF
		*Pólizas de reintegro a la Tesorería de la SEFIPLAN	PDF

Ejecutora del Gasto	Número de Requerimiento	Información Remitida	Formato
		*Estado del Ejercicio FAETA 2025	PDF
		*Información referente a las auditorías realizadas al Fondo de Aportaciones	PDF
		*Mecanismos para la Elaboración y Seguimiento de los Aspectos Susceptibles de Mejora de ejercicios anteriores (2022 y 2023)	PDF
		*Llenado de información referente a la ministración y aplicación de los recursos	XLSX
	Cuarto Requerimiento	*Evaluación FAETA 2025	XLSX
		*Oficio Tercera Entrega PAE 2024	PDF
		*Oficio Entrega Evaluación FAETA	PDF
		*Pólizas Pago Nómina	PDF
		*Layout de Nómina	XLSX
		*Pólizas y Comprobantes de gasto	PDF
		*Facturas de Adquisiciones	PDF
		*CFDI´s	XLSX
		*Contratos de Adquisiciones y Servicios	PDF
		*Pólizas Pagos ISSSTE	PDF
		*Pólizas Pago de Honorarios	PDF
		*Pólizas de Pago a Voluntarias	PDF
		*Estructura de Domicilios	XLSX
		*Oficio de Respuesta a Solicitud de Información	PDF
		*Lineamientos Operativos INEA 2024	PDF
		*Manual General de Procedimientos del Instituto de Educación para los Adultos	PDF
		*Oficio de notificación del Informe Individual a la primera entrega de la Cuenta Pública	PDF
	Quinto Requerimiento	*Informe individual FAETA 2024	PDF
		*Evaluación FAETA 2025	XLSX
		*Ministraciones FAETA 2024	PDF
		*Ministraciones FAETA 2024	XLSX
		*Lineamientos Operativos INEA 2024	PDF
		*Anexo Presupuesto FAETA 2024	PDF
		*Estado del Ejercicio FAETA 2024	PDF

Ejecutora del Gasto	Número de Requerimiento	Información Remitida	Formato
		*Solicitud Línea de Captura	PDF
		*Pólizas de reintegro a la Tesorería de la SEFIPLAN	PDF
		*Decreto de Creación del Instituto Veracruzano para la Educación de los Adultos	PDF
		*Lineamientos Operativos INEA 2024	PDF
		*Estados Financieros y Distribución del Gasto (2019,2020,2021,2022,2023 y 2024)	PDF
		*Oficio Asignación Original del Ejercicio 2024	PDF
		*Anuncio Programático Presupuestal 2024	PDF
		*Concentrado del Estado del Ejercicio 2024	PDF
		*Convenio de descentralización	PDF
		*Estatuto Orgánico del Instituto Veracruzano para la Educación de los Adultos	PDF
		*Ley de coordinación fiscal	PDF
		*Acumulado del Ejercicio	XLSX
		*Resumen del recurso ejercido capítulo 2000 y 3000 por coordinación de zona, mensual y anual	XLSX
		*Detalle de recursos ejercidos de los capítulos 2000 Y 3000 por partida y por coordinación de zona	XLSX
		*Concentrado del Estado del Ejercicio por Organización 2024	PDF
		*Guía de Criterios	PDF
		*Lineamientos para informar sobre los recursos federales transferidos	PDF
		*Acuerdo de Distribución Ramo 33	PDF
		*Oficio Asignación Original del Ejercicio para el Instituto Veracruzano para la Educación de los Adultos	PDF

Ejecutora del Gasto	Número de Requerimiento	Información Remitida	Formato
		*Oficio de Anuncio Programático Presupuestal 2024	PDF
		*Información referente a las auditorías realizadas al Fondo de Aportaciones	PDF
		*Solicitud de Listados 2024	PDF
		*Solicitud de Lista de Asistencia y parte de novedades mensual	PDF
		*Metodología para el cálculo de la estimación de la población en rezago educativo de 15 años y más	PDF
		*Pólizas de Ingreso para Ministraciones y Productos Financieros	PDF
		*PEF 2024	PDF
		*Decreto de Egresos	PDF
		*Informe de Reintegro	PDF
		*Oficio de entrega de Información para Evaluación FAETA	PDF
		*Solicitud Soporte Alcance Quinta Entrega PAE	PDF
		*Quinta entrega PAE 2025	XLSX
		*Alcance Quinta Entrega PAE	XLSX
		*Anexo Evaluación Específica Integral FAETA	PDF
		*Oficio Pliego de Observaciones FAETA	PDF

Fuente: Elaboración propia (2025).